Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GC-01-F06
		VERSIÓN		1
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
	Secretaria de Ambiente Minas y Desarrollo Rural	15	1	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	Giovanna Marleny Roa Corredor	7305580
	Tecnico Operativo - Grado V -	

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
GRUPO NOVOMARK SAS	**901.215.436**

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
x	23/03/2023	1678-2023
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
14/04/2023	TRES (3) MESES TERMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, FIRMADA ENTRE EL SUPERVISIOR Y EL CONTRATISTA, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	DOS (2) MESES

OBJETO

DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALETICA PARA IDENTIFICACION DE LOS COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
22/08/2023	08/09/23	2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1 Cumplir con los requisitos y condiciones previstas en el presente estudio previo	Se ha cumplido
2. Abstenerse de realizar trabajos que no hayan sido aurorizados por la entidad	Se ha cumplido
3. Responder por la calidad y garantis del producto entregado, por el tempo de garantia delos productos y 6 meses mas.	Se ha cumplido
4. Los productos deben ser nuevos y de primera calidad. Cumpliendo con las especificaciones descritas.	Se ha cumplido
5. Colaborar con el Municipio de Soacha, para que el objeto del Contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	Se ha cumplido
6.Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio de Soacha	Se ha cumplido
7. Someter a consideración del supervisor, las modificaciones a que hubiere lugar durante la ejecución del contrato	Se ha cumplido
8. Realizar la entrega e instalación de los bienes adquiridos por el Municipio en la cantidad requerida, de acuerdo con las fechas acordadas con el supervisor del contrato y las Especificaciones Técnicas estipuladas en el estudio previo y demás documentos que hagan parte del contrato.	Se ha cumplido
9. Presentar el diseño de los bienes adquiridos para ser revisados y aprobado por la supervisión y la Oficina de Prensa del Municipio, previa a su instalación.	Se ha cumplido
10. Presentar al supervisor del contrato las certificaciones de los materiales a usar para el presente contrato o en su defecto una ficha técnica de los mismos	Se ha cumplido
11. Responder por la calidad de los bienes entregados e instalados, y garantizar que reemplazara los que resulten defectuosos, sin costo adicional para la entidad, dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la solicitud que por escrito realice el Supervisor	Se ha cumplido
12. Responder por la calidad de los bienes entregados e instalados, y garantizar que reemplazara los que resulten defectuosos, sin costo adicional para la entidad, dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la solicitud que por escrito realice el Supervisor	Se ha cumplido
13.Presentar un informe de ejecución del contrato con su respectivo registrofotográfico (Registro de parte posterior, parte anterior, parte inferior, parte superior,registro fotográfico del antes, durante y después del proceso) en el cual se incluya un plano cartográfico y su respectivo shapefile donde se indique el punto de ubicación de cada una de las vallas instaladas.	Se ha cumplido
14.Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectúen la entidad por medio del supervisor del contrato y que se considere pertinente para la adecuada ejecución del objeto contractual.	Se ha cumplido
15. El personal que efectué la instalación de las vallas debe estar capacitado y contar con curso de alturas	Se ha cumplido
16. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato	Se ha cumplido

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

GIOVANNA MARLENY ROA CORREDOR
SUPERVISOR

Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal